



**SPIRITUAL
FORMATION**
RESOURCE CENTER

MANUAL DEL ESTUDIANTE



Distrito Multicultural de Florida

Florida Multicultural District | fmdag.org

COMITÉ EJECUTIVO DISTRITAL

Rev. Abner Adorno, Superintendente
Rev. Pedro Marrero Jr., Asistente al Superintendente
Rev. Ramón J. Rojas, Secretario
Rev. Orlando Oquendo, Tesorero
Rev. Rochester Álvarez, Presbítero General

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN ESPIRITUAL
FLORIDA MULTICULTURAL DISTRICT
830 California Woods Circle, Orlando, FL 32824
Ph. (407) 850-9861 Opción 5



Departamento de Formación Espiritual *Spiritual Formation Department | fmd.school*



Rev. Elga Comellas, Directora
ecomellas@fmdag.org



Rev. Omar Rojas, Asistente del DFE
omar@fmdag.org



Rev. Mildred Rosario-Sanchez
Gerente Administrativa
education@fmdag.org | 407-850-9861 x-1007



Rev. Rebecca Esther Medina,
Auxiliar Administrativo
education2@fmdag.org | 407-850-9861 x-1015

MARTES A VIERNES
8:30 a.m. – 4:30 p.m.
Teléfono: 407-850-9861, Opción #5

Edición Revisada por el Departamento de Formación Espiritual (2024)
Primera Edición preparada por: Leticia Ortiz (1997)
Publicada y redactada por: David Moore, Miami, Florida (1997)

Tabla de Contenido

Contenido	Página
Reseña Histórica	3
Misión ♦ Visión ♦ Valores Esenciales ♦ Verdades Fundamentales	5
Verdades Fundamentales de las Asambleas de Dios	6
Proceso de Matrícula y Costos	8
Inscripción	8
Costo de Registración	8
Costo por Curso	8
Procedimiento para Darse de Baja de un Curso	8
Alumnos Transferidos de Otras Instituciones	8
Reglas y Código de Conducta del Estudiante	9
Puntualidad y Tardanzas	9
Ausencias	9
Ética y Conducta Esperada del Estudiante	10
Penalidad por Tardanza y Procedimiento para Remover un “Incompleto”	11
Comunicación Efectiva	11
Vestimenta y Presentación Personal	11
Cómputo del Porcentaje Final de Asistencia, Interacción, Examen, y Trabajo Escrito	12
Escuelas En Línea – Salón Virtual	13
Protocolo Para Seguir Durante las Clases del Salón Virtual (Zoom)	13
Sistema de Calificaciones y Criterio para ser Estudiante de Honor	13
Requisitos para ser un Estudiante de Honor	14
Reconocimientos	16
Ceremonia de Graduación y Promoción de Años	16
Vestimenta para la Ceremonia	16
Descripción de Cursos	17

Reseña Histórica

El Instituto Teológico Hispano del Este (ITH) fue fundado en abril del 1962 por los hermanos Carlos y Barbara Poggi en Miami, Florida. Los hermanos Poggi consiguieron nombramiento como misioneros domésticos para trabajar con el Distrito Hispano del Este, quienes, con su Superintendente, el Rev. Vicente Ortiz, aprobaron la idea del instituto en Miami. El fallecimiento del hermano Poggi en el verano de 1962 impidió que él viera el comienzo del Instituto. Sin embargo, las clases comenzaron en septiembre de 1962 bajo la dirección del hermano Andrés Román ayudado por su esposa y también por la hermana Luisa Jeter de Walker, quien confeccionó el currículo.

Los siguientes eventos marcaron nuestra historia del Instituto:

- En una época crítica para el Instituto, entre 1965 y 1970, varios hermanos de la obra anglo de la Florida y del cuerpo misionero prestaron su ayuda. Entre ellos están los hermanos Ralph Williams, Loren Triplett, Aurora Romero, Jack Starbbuck y Paul Cardiff.
- Entre los estudiantes de las primeras clases del Instituto se encontraban personas conocidas en la obra hispana actual, tales como Mike Hernández, David Bonilla, Virginia Bonilla, Saúl Flores, Demetrio Crespo, Rosa Cardona, Pedro García, Santos Acabéo y Pedro Arriaga.
- Durante el comienzo de la obra hispana en la Florida, se establecieron otras ramas en el sur, centro y norte del estado.
- Ministros que también sirvieron como Directores de la Educación en nuestro Distrito: Rev. David Méndez, Rev. José del Toro, Rev. David González, Rev. Raúl Oropesa, Rev. Juan Valdés, Rev. David Moore, Dr. Jorge L. Gautier y en el presente Rev. Elga Comellas.
- En el año 1996, se inauguraron las Oficinas Centrales del Distrito e Instituto en Orlando, Florida.
- Se abrieron Ramas en los Estados de Sur y Norte de Carolina.
- En el 2006 se abrieron Ramas en el Estado de Alabama.
- En el 2013 nuestro Distrito cambió el nombre a Distrito Multicultural de la Florida (Florida Multicultural District). Nos separamos de las Ramas de Georgia y Carolinas. En el año 2014, nuestro Instituto cambió su nombre a Instituto Teológico Multicultural de Florida (Multicultural Theological Institute).
- En junio del 2022 se cambió el nombre a Escuela de Ministerio (School of Ministry) la cual se compone de los siguientes programas: Teología, Virtual, Liderazgo, y Educación.
- En junio del 2023 el programa de Cuarto Año se diversifica en tres categorías: Ministerio Pastoral, Pedagogía, y Liderazgo.
- El programa de estudios ministeriales de la Escuela de Teología y Virtual han sido aprobados para cumplir con los requisitos educativos para credenciales ministeriales otorgadas por el Concilio General de las Asambleas de Dios.

Misión ♦ Visión ♦ Valores Esenciales ♦ Verdades Fundamentales

Siguiendo el mandato del Gran Maestro, nuestra **Misión** en el DFE es:

“Educar y hacer discípulos que sigan el ejemplo de Cristo, tanto en su estilo de vida como en su ministerio.”

Nuestra **Visión** es:

“Proveer un currículo bíblico sólido, balanceado y Cristo-céntrico, junto a una atmósfera académica que estimule al estudiante a desarrollar un interés continuo en una búsqueda profunda de Dios y en el aprendizaje constante de su Palabra; a fin de tocar vidas con el poderoso mensaje del Evangelio y compartir lo aprendido con otros.”

Nuestros **Valores Esenciales** son:

“La Palabra de Dios es el fundamento de nuestra educación teológica.”

“Servicio, Estructura, Desarrollo y Conexión son los elementos claves para maximizar el potencial y la unidad del estudiantado y el personal del DFE.”

“La capacitación es una herramienta indispensable para cumplir con el mandato de Dios.”

Verdades Fundamentales de las Asambleas de Dios

El Departamento de Formación Espiritual se sujeta a las **16 Verdades Fundamentales de las Asambleas de Dios**, estas son:

- 1. La Inspiración de las Escrituras**
(2 Pedro 1:21)
- 2. El Único Dios Verdadero**
(Deuteronomio 4:4; Isaías 43:10-11)
- 3. La Deidad del Señor Jesucristo**
(Mateo 1:23)
- 4. La Caída del Hombre**
(Génesis 3:6; Romanos 5:12-19)
- 5. La Salvación del Hombre**
(Juan 3:3,16; Romanos 10:13-15)
- 6. Las Ordenanzas de la Iglesia: Bautismo en Agua y Santa Cena**
(Mateo 28:19; 1 Corintios 11:24-26)
- 7. El Bautismo en el Espíritu Santo**
(Lucas 24:49; Hechos 1:4, 8)
- 8. La Evidencia Física Inicial del Bautismo en el Espíritu Santo**
(Hechos 2:4; 1 Corintios 12:10, 28)
- 9. La Santificación**
(Romanos 12:1-2; 1 Pedro 1:15-16)
- 10. La Iglesia y su Misión**
(Efesios 1:22-23, 2:22; Hebreos 12:23)
- 11. El Ministerio**
(Marcos 16:15-20; Juan 4:23-24; Efesios 4:11-16)
- 12. Sanidad Divina**
(Isaías 53:4-5; Mateo 9:16-17; Santiago 5:14-16)
- 13. La Esperanza Bienaventurada**
(1 Tesalonicenses 4:16-17; Romanos 8:23)
- 14. El Reino Milenario de Cristo**
(Zacarías 14:5; Apocalipsis 20:1-6)
- 15. El Juicio Final**
(Mateo 25:46; Marcos 9:43-48; Apocalipsis 19:20)
- 16. Los Cielos Nuevos y la Tierra Nueva**
(2 Pedro 3:13; Apocalipsis 21:22)

Para más información al respecto, visite el sitio web:

[Declaración de Verdades Fundamentales](#)

[Cuatro Verdades Cardinales](#)

Proceso de Matrícula y Costos

Inscripción

1. Se completará la aplicación en forma digital en: fmd.school. **La aprobación pastoral también es enviada digitalmente directa a su Pastor.**
2. Es responsabilidad del estudiante asegurar que su Pastor envíe la **Aprobación Pastoral** al comienzo del año académico. Este documento es requisito para estudiar en la Escuela de Ministerio.

Cuota de Registración

1. Es un requisito tanto para estudiantes de tiempo completo como para los de corto plazo.
2. Se paga una sola vez y se somete junto con la aplicación de admisión. No será reembolsable, ni transferido.
3. Tiene un costo de **\$85.00** si el estudiante entra al año académico en el transcurso de los primeros tres cursos.
4. Tiene un costo de **\$60.00** si el estudiante entra al año académico entre el cuarto y el sexto curso.
5. Tiene un costo de **\$35.00** si el estudiante entra al año académico en el séptimo curso.

Todos los cobros son sujetos a cambios sin notificación. Los pagos se procesan en línea en el área de pagos de fmd.school

Costo por Curso

1. Cada curso tiene un costo de **\$80.00** más el costo de libros. El costo de libros es variable. Los libros pueden obtenerse a través de Amazon o cualquier otra tienda online.
2. En la página web del Departamento de Formación Espiritual (fmd.school) se indica:
 - a. Las fechas límites para pagar cada curso.
 - b. El calendario del año académico con las fechas en que se enseñará cada curso, la descripción del curso y el libro de texto a utilizar.
3. Es responsabilidad del estudiante familiarizarse con la página web del Departamento de Formación Espiritual y estar pendiente a las fechas e información correspondiente a cada curso y sus respectivos costos.
4. El Costo por Curso debe pagarse 30 días antes o hasta dos semanas anterior al día de clases.
5. El Pago del Curso no es reembolsable, a menos que ocurra una emergencia que lo amerite. Con esta condición, si el estudiante asistió a una clase y decide darse de baja, se le puede devolver el 75% del pago del curso, igual a **\$60.00**.

6. El proceso para darse de baja se explica en el punto siguiente titulado “Procedimiento para Darse de Baja de un Curso”).
7. En el punto “Reglas y Código de Conducta del Estudiante” (páginas 9 – 12 de este manual) se definen cuáles son las situaciones que se consideran una emergencia.

¡Ahorre... haciendo sus pagos a tiempo!

Pagos al día, gastos anuales = **\$645.00.**

Procedimiento para Darse de Baja de un Curso

El estudiante debe informar a su Principal si se va a dar de baja, llenar el Formulario de Baja en el cual va a explicar las razones por las cuales no va a continuar estudiando. El estudiante debe guardar copia de sus documentos y someter los originales a las oficinas del distrito para así poder guardar sus documentos y enviarlos a las oficinas de Formación Espiritual al correo electrónico: education@fmdag.org

Nota:

1. Para eliminar una “Baja” o una “F” el estudiante deberá repetir la clase y pagar de nuevo.
2. Para continuar a un próximo curso el estudiante debe saldar cualquier deuda que tenga pendiente de pago con el DFE.

Alumnos Transferidos de Otras Instituciones

1. Toda transcripción de créditos de cualquier organización educativa **reconocida (Conciliar)**, solamente se garantiza que recibirá hasta **75%** de créditos de nuestro currículo actual. Ejemplo: **21 créditos** transferidos de otra institución equivaldrán hasta **14 créditos** de los nuestros y **28 créditos** equivaldrán hasta **21 créditos**.
2. Favor de someter su transcripción oficial el día de la aplicación o antes de comenzar a estudiar, debe ser entregada al principal de la Rama, y directamente al Departamento de Formación Espiritual para ser evaluada. La vía de hacerla llegar al Departamento de Formación Espiritual es por correo electrónico a la siguiente cuenta: education@fmdag.org.
3. Cursos transferidos serán evaluados **únicamente** por la oficina. No las hacen los principales, ni los auxiliares.
4. El Principal o Auxiliar de la Rama debe someter estas transcripciones a las oficinas centrales dando suficiente tiempo para la Evaluación.
5. Si el estudiante comienza a tomar cursos sin su debida Evaluación; el dinero pagado no se le reembolsará.

Reglas y Código de Conducta del Estudiante

En 1 Timoteo 4:12, el Apóstol Pablo aconseja al joven pastor de Éfeso con las siguientes palabras: “...sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza.” Tomando como fundamento las palabras del apóstol, como ministros e hijos de Dios, el Departamento de Formación Espiritual espera lo siguiente de cada estudiante:

Puntualidad y Tardanzas

1. El estudiante debe estar temprano en la clase (10 minutos antes de las 7 p.m.).
2. Tres (3) tardanzas sin excusa y/o no justificadas conlleva una (1) ausencia.
3. Cada clase tiene un receso de 15 minutos. El estudiante debe entrar al salón de clases inmediatamente termine el receso. Si por una razón no justificada, el estudiante se toma cinco (5) minutos o más en entrar al salón de clases después del receso, será penalizado por tardanza.
4. La tabla a continuación muestra la deducción de puntos al estudiante, a su puntaje de asistencia por clase, por razones de tardanzas no excusadas y/o no justificadas:

INICIO DE CLASE 7 P.M.	CUATRO (4) SEMANAS		CINCO (5) SEMANAS	
TARDANZA EN MINUTOS	Puntos Para Deducir	Puntaje Final	Puntos Para Deducir	Puntaje Final
10 MINUTOS	.5	4.5	.5	3.5
20 MINUTOS	1	4	1	4
50 MINUTOS	2	3	1.5	2.5

DESPUÉS DEL RECESO	CUATRO (4) SEMANAS		CINCO (5) SEMANAS	
TARDANZA EN MINUTOS	Puntos Para Deducir	Puntaje Final	Puntos Para Deducir	Puntaje Final
5 MINUTOS	.25	4.75	.25	3.75
15 MINUTOS	.75	4.25	.75	3.25
25 MINUTOS	1	4	1	3

Ausencias

1. La página web del Departamento de Formación Espiritual provee de antemano al estudiante el Calendario del Año Académico. Es responsabilidad del estudiante planificar bien su agenda para que asuntos y/o actividades personales, eclesíásticas o extracurriculares no le conflijan con sus días de estudio.
2. Solo se permite una ausencia justificada en cada curso.
3. Se considera una ausencia justificada una situación de emergencia por razones de enfermedad severa que impida al estudiante presentarse a clases. Esta situación de enfermedad severa también incluye a los siguientes miembros familiares cercanos al estudiante: cónyuge, hijo(s), o padres. También, se considera una ausencia justificada aquella que es producto por el deceso de los siguientes miembros familiares cercanos

al estudiante: cónyuge, hijo(s), o padres.

4. Vacaciones, actividades familiares, reuniones y/o servicios en la iglesia, etc., son algunos ejemplos de ausencias que se consideran no justificadas.
5. En el caso de una ausencia justificada, el estudiante tendrá la opción de recuperar los puntos de asistencia del día de la ausencia contestando un trabajo de reposición.
6. Es responsabilidad del estudiante solicitar el trabajo de reposición al Maestro del curso.
7. El trabajo de reposición es un recurso para remover una ausencia justificada. El trabajo de reposición no es una sustitución de los exámenes y/o trabajo escrito asignados en el curso.
8. El trabajo de reposición se estructurará de la siguiente forma:
 - a. Ejemplo, si el curso es de cinco semanas, el puntaje de asistencia es cuatro (4) puntos por clase.
 - b. El trabajo de reposición será cuatro (4) preguntas del material cubierto el día de la ausencia.
 - c. El estudiante recuperará los puntos de acuerdo con el número de respuestas correctas. Ejemplo, si el estudiante contesta correctamente tres (3) de cuatro (4) preguntas, el estudiante recuperará tres (3) de los cuatro (4) puntos del día de la ausencia.
 - d. El mismo procedimiento se utilizará para los cursos de cuatro (4) semanas en los cuales el puntaje de asistencia es de cinco (5) puntos por clase. En ese caso, el trabajo de reposición constará de cinco (5) preguntas.
9. En el caso de una (1) ausencia no justificada, el estudiante será penalizado con un puntaje de cero (0) en su puntaje el día de la ausencia. Dos (2) ausencias no justificadas conllevan una baja administrativa del curso.
10. Entendemos que hay situaciones fuera del control del estudiante que posiblemente impidan al estudiante excusarse con el Maestro el día de la ausencia. Por tal razón, el estudiante tendrá hasta el domingo antes de la próxima clase para contactar al Maestro y excusarse por su ausencia.

Ética y Conducta Esperada del Estudiante

Se espera que el estudiante:

1. Lea el material semanal asignado para estar preparado para discusión en clase.
2. No salga en medio de la clase (a menos que sea una emergencia).
3. No origine controversias durante la clase. Respetará a su Maestro, compañeros de clase y viceversa.
4. Apague su teléfono celular durante los exámenes y lo mantendrá en modo de vibración durante la clase. Todo dispositivo electrónico permitido en la clase es para uso exclusivo del curso (Ejemplo: Tablet, laptop).
5. Evite el uso del **plagio** (imitar la obra ajena, dándola como propia) e **inteligencia artificial** (AI). El uso del plagio e inteligencia artificial (AI), no será tolerado y sus consecuencias son suspensión o expulsión de la Escuela de Ministerio.

6. No hable o se copie durante el examen.
7. No falte cuando haya examen.
8. Entregue bien presentado todo trabajo escrito. Si es posible, a doble espacio a maquina (computadora) o escrito a mano, legible, con espacio entre líneas. Para más detalles al respecto, vaya a la página #13 de este manual.
9. Conteste el examen y entregue el trabajo escrito en el tiempo y/o fechas indicadas.
10. Un estudiante que esté en disciplina en su iglesia no podrá continuar estudiando hasta ser restaurado a plena comunión con su iglesia. Tampoco podrá participar en los eventos de graduación.

Penalidad por Tardanza y Procedimiento para Remover un “Incompleto”

1. Si un estudiante entrega un examen o un trabajo escrito después de la fecha de entrega estipulada, (esta será determinada por su maestro, no más de uno o dos días), se le restará cinco (5) puntos del puntaje total de examen y/o trabajo escrito según corresponda. Ejemplos:
 - a. **Ejemplo #1:** Si el estudiante obtuvo 75/80 en el puntaje correspondiente al examen, se le restará cinco (5) puntos y su puntaje final será 70/80.
 - b. **Ejemplo #2:** Si el estudiante obtuvo 45/50 en el trabajo escrito, se le restará cinco (5) puntos y su puntaje final será 40/50).
2. El Maestro tiene un período de tiempo indicado por el Departamento de Formación Espiritual para cuadrar y entregar las calificaciones al Principal y a nuestra oficina. Si al momento del Maestro entregar las calificaciones, el estudiante no ha entregado el examen y/o el trabajo escrito, se le coloca una “I” de “Incompleto” en la calificación del curso. El estudiante tiene dos semanas para remover el “Incompleto” desde la fecha que finalizó el curso. (Esto es a discreción de las oficinas de DFE.)
3. Todos los cursos incompletos se procesarán a través de la oficina del Departamento de Formación Espiritual, a un costo de **\$25.00**. Si el estudiante no remueve el “Incompleto” en el período antes mencionado debe repetir el curso completo y volver a pagar el costo del curso.

Comunicación Efectiva

1. El Departamento de Formación Espiritual desea fomentar una cultura de comunicación efectiva entre el estudiante y el personal de la Rama. Se espera que el estudiante:
 - a. Cuando tenga una ausencia o tardanza debe comunicarse directamente con el Maestro del curso en turno para excusarse. No envíe mensajes o excusas al Maestro a través de terceros (Ejemplo: estudiantes, otro personal de la Rama). De esa forma evitamos que el mensaje no llegue y también evitamos cualquier malentendido que pueda surgir en la comunicación.

- b. El estudiante no debe argumentar con la facultad. Como estudiante tiene el pleno derecho de hacer preguntas con relación a la materia que el Maestro enseña, esto debe hacer en manera profesional y respetuosa en todo tiempo.

Vestimenta y Presentación Personal

1. Tanto la vestimenta, como el comportamiento de todo estudiante debe servir de ejemplo en modestia y de buen testimonio cristiano.
2. No se permite ropa que no sea apropiada al ambiente del plantel y/o el aula de clase; ya sea por su carácter excesivamente informal o por ser de un corte o talle que le haría servir de estorbo a los del sexo opuesto.
3. En el corte y estilo de pelo, el estudiante debe de evitar los extremos. Procurando que su estilo no sea uno que pueda servir de distracción a otros en el plantel y/o el aula de clase o que pudiera dar mala impresión de esta institución, por ser el estudiante representante del mismo.

Cómputo del Porcentaje Final de Asistencia, Interacción, Examen, y Trabajo Escrito

1. En cada curso se evaluará al estudiante con un porcentaje asignado en las siguientes categorías:

Categoría	Valor en Puntos	% de la Nota Final
Asistencia	20	20%
Participación	20	20%
Examen	80	30%
Trabajo Final	50	30%

2. En los cursos de cinco **(5) semanas**, los puntos de Asistencia serán de cuatro (4) puntos por clase. En los cursos de cuatro **(4) semanas**, los puntos de Asistencia serán de cinco (5) puntos por clase.
3. Los puntos de participación se asignarán de forma total al final del curso de acuerdo con el nivel de interacción que el Maestro observe que el estudiante haya tenido durante el transcurso del curso.
4. La fecha de entrega del Examen y del Trabajo Escrito será señalada por el Departamento de Formación Espiritual en el Calendario del Curso estipulado en el Sílabo del curso. Estas fechas no pueden ser cambiadas sin previa autorización del Departamento de Formación Espiritual.
5. Los 80 puntos en la categoría de Examen se dividirán de la siguiente manera:
 - a. Un examen semanal de 20 puntos (10 preguntas a 2 puntos cada pregunta o 20 preguntas a 1 punto cada pregunta); para un total de cuatro exámenes que totalizan 80 puntos.

- b. La entrega de cada examen será hasta las 11:59 p.m. de cada sábado para los que comenzaron sus clases el lunes y hasta las 11:59 p.m. de cada domingo para los que comenzaron sus clases el martes.
6. Solamente se requiere un Trabajo Escrito por curso. En algunos cursos, el Trabajo Escrito está definido y explicado en el Sílabo. De no ser así, entonces el Trabajo Escrito constará de un ensayo a discreción del Maestro, con las siguientes especificaciones:
 - a. Tiene que estar relacionado al contenido del material estudiado en el curso.
 - b. Debe tener un máximo de tres (3) a cuatro (4) páginas.
 - c. **Recomendación:** Si es escrito en computadora, debe ser escrito en letra Arial o Times New Roman, tamaño #12, a doble espacio, y una (1”) pulgada de margen. Si es escrito a mano, debe ser en letra legible y de forma presentable, con espacio razonable entre líneas.
7. Las penalidades por atraso en entrega de exámenes y trabajos escritos están estipuladas en la página #11 de este manual.
8. Un ejemplo de una tabla de evaluación del Trabajo Escrito y grados del estudiante aparece explicado en el Sílabo del curso.

Nota: Estas reglas pueden variar para los estudiantes de Cuarto Año ya que, dependiendo el programa de estudio, otras categorías de evaluación pueden ser aplicables y añadidas en el curso.

Escuelas En Línea – Salón Virtual

El Departamento de Formación Espiritual consta con cuatro escuelas en línea: Virtual Español, Virtual English, Global Deaf (American Sign Language), y 4to Año.

Los puntos expresados en las “**Reglas y Código de Conducta del Estudiante**” (páginas 9 – 12 de este Manual) también son aplicables a los estudiantes de los salones virtuales de las escuelas en línea. De este punto en adelante desglosaremos y/o expandiremos asuntos relacionados a la disciplina en un salón virtual.

Protocolo a Seguir Durante las Clases del Salón Virtual (Zoom)

1. **Materiales que necesita el estudiante para su salón virtual:** Laptop, pc o tableta, una buena conexión a internet/wifi, libro de texto del curso, libreta o carpeta, bolígrafos, una mesa o escritorio cómodo que pueda tener su material a la mano.
2. Por ninguna razón, el estudiante **debe conectarse usando el celular**, a menos que tenga problemas con el internet.
3. Cada maestro abrirá sesión a las 6:45 p.m. para que el estudiante tenga un periodo de 15 minutos para conectarse, ya que las clases comienzan a las 7:00 p.m. y terminan a las 10:00 p.m.
4. El estudiante debe asegurarse que su alrededor esté en condiciones óptimas y que no haya interrupciones durante la clase. El estudiante debe informarle a su familia (o

personas a su alrededor) que es bien importante la necesidad de estar concentrado por esas tres horas y que, por lo tanto, no debe ser interrumpido.

5. El estudiante debe estar completamente enfocado en la clase. No debe estar atendiendo otros asuntos durante el tiempo de la clase. Si el Maestro se da cuenta que su enfoque no está en la clase, le hará una observación de advertencia. Si después de la observación, el estudiante continúa el patrón de conducta, el Maestro puede removerlo del salón virtual y será penalizado en su puntaje de asistencia y participación.
6. El estudiante debe mostrar una apariencia favorable con ropa adecuada como si estuviera en el salón de clase presencial (*no debe usar pijamas, bata o ropa que solo la usa en la intimidad de su hogar*). Estar acostado en su cama, durante la clase es considerado inapropiado.
7. El estudiante deberá mantenerse visible en la pantalla, de medio torso hacia arriba en todo momento y la cámara abierta durante toda la clase. Debe proveerse de buena iluminación. El Maestro necesita que el estudiante esté presente y participe cuando se le requiera. La interacción en clase es parte de la calificación final.
8. En la medida que sea posible, el estudiante debe mantener el micrófono en silencio para evitar distracciones, interrupciones o sonidos que no tengan que ver con la clase. Si el estudiante desea expresarse, podrá hacer uso de la opción "levantar la mano" y así poder expresar sus dudas u opiniones. Podrá encender el micrófono cuando el maestro requiera de su interacción.
9. El estudiante debe asegurarse que su nombre legal esté bien escrito en la pantalla (no apodos).
10. Preferiblemente no se debe compartir la pantalla con otra persona. Si por necesidad imperante tiene que hacerlo, (*ejemplo: un matrimonio con una sola computadora*), deben verse los dos estudiantes claramente a la vez, los nombres legales de ambos estudiantes deben estar bien escritos en la pantalla, y no debe haber ninguna clase de conversaciones entre ellos mientras el Maestro está en el desarrollo de la clase. Si hubiera algún problema en cuanto a disponibilidad visual o conversaciones entre sí, que no tenga que ver con la clase, el Maestro puede penalizar a los estudiantes en su puntaje de asistencia e interacción y, de ser necesario, remover a los estudiantes del salón virtual después de haber hecho una observación de advertencia a los estudiantes.

Sistema de Calificaciones y Criterio para ser Estudiante de Honor

El Departamento de Formación Espiritual utiliza la siguiente Curva de Calificaciones para evaluar a sus estudiantes y así calcular su nota final por curso y su promedio general en el programa:

Curva de Calificaciones

%	Nota	GED	%	Nota	GED	%	Nota	GED	%	Nota	GED
100 – 98	A+	3.90 – 4.00	89 – 86	B+	3.25	79 – 76	C+	2.25	69 – 66	D+	1.25
97 – 94	A	3.70 – 3.89	85 – 83	B	3.00	75 – 73	C	2.00	65 – 63	D	1.00
93 – 90	A-	3.50 – 3.69	82 – 80	B-	2.75	72 – 70	C-	1.75	62 – 60	D-	0.75
59 – 0	F	0.00	Reprobado. Estudiante tiene que repetir el curso.								

El Departamento de Formación Espiritual clasifica los estudiantes de Honor de acuerdo con los siguientes promedios generales:

Honores de Promoción de Año y/o Graduación			
%	Nota	GED	Honor
100 – 98	A+	3.90 – 4.00	Suma Cum Laude
97 – 93	A	3.70 – 3.89	Magna Cum Laude
92 – 90	A-	3.60 – 3.69	Cum Laude

Requisitos para ser un Estudiante de Honor

1. Estar al día con todos los pagos del año académico.
2. Cumplir con todo lo establecido en las **Reglas y Código de Conducta del Estudiante**.
3. Obtener el promedio establecido, según lo estipula la tabla de **Honores de Promoción de Año y/o Graduación**.
4. **Primero y Segundo año:** Completar los primeros cinco (5) cursos del año (curso transferido no aplica).
5. **Tercer y Cuarto año:** Completar todos los créditos requeridos para graduación (Tercer año – 21 créditos, Cuarto Año – 28 créditos).
6. Si el estudiante procede de otra institución y se le transfirieron créditos, aplica para Honor solamente si estudia con esta institución cinco (5) cursos del año. El promedio para determinar el Honor a estos estudiantes no incluye las calificaciones de cursos transferidos (otros institutos o colegios).

Reconocimientos

Se entregarán:

1. **Medallas:** Primer y Segundo Año – La Rama será responsable de hacer la orden de las medallas para Primer y Segundo Año a la oficina del Departamento de Formación Espiritual.
2. **Cordones de Honor:** Color oro para Tercer y Cuarto Año – La orden de cuerdas, para

graduandos con honores (Tercer y Cuarto Año), se enviarán desde la oficina una vez que el principal de la Rama confirme los estudiantes candidatos a graduación, a través de la orden de togas. Esta debe ser enviada a la oficina del Departamento de Formación Espiritual durante el mes de febrero.

Ceremonia de Graduación y Promoción de Años

Nuestra institución hace entrega de un certificado o diploma cuando el estudiante ha completado los siguientes créditos:

Créditos	Certificado y/o Diploma	Logro
7 Créditos	Certificado de Primer Año	Promoción a Segundo Año
14 Créditos	Certificado de Segundo Año	Promoción a Tercer Año
21 Créditos	Diploma	Graduación de Tercer Año
28 Créditos	Certificado	Graduación de Cuarto Año

Vestimenta para la Ceremonia

Año o Programa	Pantalón o Falda	Camisa o blusa
Primer Año	Negro	Blanco
Segundo Año	Azul Marino	Azul claro
Tercer Año	Toga Color Azul Royal	
Cuarto Año	Toga Color Negro	

Descripción de Cursos

División de Biblia	
Código	Nombre y Descripción del Curso
BIB 112	El Nuevo Testamento: Un análisis del canon griego. El curso señala los hechos claves en cada libro del Nuevo Testamento. Se les da énfasis a los libros del Nuevo Testamento que no se cubrirán en detalle en otros cursos.
BIB 114	El Antiguo Testamento: Un análisis del canon hebreo. El curso familiariza al estudiante con los hechos clave en cada libro del Antiguo Testamento. Se les da énfasis a los libros del Antiguo Testamento que no se cubrirán en detalle en otros cursos.
BIB 116	La Vida de Cristo: Un estudio cronológico de la vida y ministerio de Cristo tomado de los relatos de los cuatro Evangelios. El curso es informativo, inspirador y de aplicación práctica.
BIB 215	Hechos: Un estudio de los Hechos de los Apóstoles, incluyendo el ministerio del Cristo resucitado por el Espíritu Santo, a través de la Iglesia. El curso trata de la venida del Espíritu Santo y del nacimiento de la Iglesia, la expansión del evangelio y las victorias que Cristo dio a través del Espíritu.
BIB 221	Hermenéutica: Un estudio de cómo interpretar la Palabra de Dios correctamente. Incluye las cinco reglas fundamentales de la interpretación bíblica, además del estudio de las figuras retóricas en las Escrituras, los Hebraísmos, y el simbolismo.
BIB 315	Romanos: Un estudio práctico de la carta de Pablo a los Romanos y su relación con el resto de las epístolas paulinas. En el curso se le presta atención especial a los términos “carne”, “espíritu” y “ley” mencionados en la epístola.
BIB 317	Epístolas de la prisión: Efesios, Filipenses, Colosenses y Filemón: Un estudio práctico de los principios acerca de los cuales Pablo escribió a las iglesias durante su encarcelamiento. Los conceptos están presentados en un lenguaje fácil de entender, con explicaciones, ilustraciones, y aplicaciones que hacen que los conceptos ayuden a los alumnos tanto en su vida personal como en el ministerio.
BIB 322	Libros Poéticos: Un estudio de los cinco libros poéticos: Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés y los Cantares. Estos libros cubren temas como: ¿Por qué sufre el justo? el temor de Jehová, y como debemos de vivir. Busca un equilibrio entre lo evidente y lo escondido, lo técnico y lo sencillo, la situación histórica y la situación contemporánea, lo que es antiguo y bien sabido y lo que es novedoso.
BIB 413	Epístola de los Corintios: Un estudio de 1 y 2 de Corintios que provee a los alumnos verdades para la predicación y la enseñanza, y ayuda práctica para trabajar con los problemas que enfrenta la iglesia contemporánea. El alumno aprenderá como Pablo enseñó a los corintios a manejar la división y la adversidad. Al aplicar estos principios, el alumno estará preparado para enfrentar los retos ministeriales del siglo 21.
BIB 418	Pentateuco: Un estudio teológico de los primeros cinco libros de la Biblia. Se cubre la doctrina y naturaleza de la creación, la naturaleza del pecado y redención, la importancia de la santidad y el pacto de Abraham con el pueblo de Israel.

División de Teología	
Código	Nombre y Descripción del Curso
TEO 114	Teología I: Doctrina del Espíritu Santo: Un estudio de pneumatología, la doctrina pentecostal distintiva del Espíritu Santo, enfocada en la divinidad y la personalidad del Espíritu, y la obra del Espíritu al darle a los creyentes los beneficios de la obra de Cristo.
TEO 142	Historia y Gobierno de las Asambleas de Dios: Un estudio de la historia, gobierno eclesiástico de la fraternidad, la Constitución y Estatutos del Concilio General en relación con los ministros con credenciales, las iglesias locales, y los concilios de distrito.
TEO 211	Teología II: Una Perspectiva Pentecostal: Un estudio de las doctrinas cristianas desde una perspectiva protestante y evangélica. El curso provee un estudio completo de las “Declaración de verdades fundamentales” del Concilio General de las Asambleas de Dios (EE.UU.).

TEO 345	Escatología (Daniel y Apocalipsis): Un estudio expositivo del libro de Apocalipsis. El curso enfatiza el mensaje unificador del libro: el triunfo final de Cristo y la Iglesia. Se presentan las interpretaciones tradicionales del simbolismo y las verdades proféticas de Apocalipsis. Una evaluación de una de las colecciones proféticas más poderosas del Antiguo Testamento. El curso es organizado de acuerdo con temas proféticos y temas de interpretación. Trata con la interpretación de la literatura profética de la Biblia y de los acontecimientos finales.
TEO 361	Teología de Misiones: Un curso introductorio acerca de la ciencia de las misiones, dando un enfoque bíblico y teológico. Es un estudio de la teología, historia y métodos de las misiones cristianas en general. Enfatiza los desarrollos recientes, los problemas cruciales, las tendencias contemporáneas y las misiones mientras son llevadas a cabo por las iglesias nacionales y locales.
TEO 411	Teología de la Oración y Adoración: Una introducción a las enseñanzas bíblicas acerca de la oración y la adoración lleva a consideraciones prácticas para cultivar la intimidad con Jesucristo en cada aspecto de la vida, desde la oración privada y personal hasta la celebración pública. Un estudio de los retos de la oración como el aprender a oír la voz de Dios, el problema de la oración no contestada y qué hacer cuando parece que Dios no nos está hablando es seguido por recomendaciones prácticas para cómo llegar a ser guerreros de la oración más fervientes y efectivos.

División de Teología Práctica Ministerial	
Código	Nombre y Descripción del Curso
MIN 171	Una iglesia en el poder del Espíritu: Un plan bíblico, exhaustivo y estratégico requiere la investidura del Espíritu para producir fruto espiritual y una iglesia floreciente. El plan estratégico se basa en el libro de Hechos 2, y se centra en desarrollar discípulos investidos por el Espíritu que estarán involucrados en las cinco funciones encontradas allí: Conectar, crecer, servir, ir y adorar. Se utilizan herramientas de evaluación para identificar las áreas donde se necesitan cambios, y el plan estratégico se usa para enfocarse en la visión de Dios para cada iglesia local.
MIN 181	Ética Ministerial: Un estudio, en vista de las enseñanzas en las Escrituras, de los principios morales que regulan el comportamiento humano. El curso da atención especial al código de ética del ministro relacionado con su familia, sus compañeros en el ministerio, su congregación, su comunidad y su confesión; y a los problemas morales contemporáneos personales, económicos y sociales.
MIN 223	Evangelismo: La iglesia local es el origen del evangelismo para alcanzar a su comunidad y al mundo. Después de una teología bíblica fundamental de la Gran Comisión y el papel del Espíritu Santo en el evangelismo, este curso propone un acercamiento comprensivo e integrado al evangelismo en la iglesia local que evite el evangelismo y discipulado que se limita al trabajo de un determinado departamento de la iglesia. Pone su enfoque en una diversidad de métodos de evangelismo, el propósito evangelizador de una fraternidad organizada de iglesias, y el liderazgo pastoral en el evangelismo.
MIN 224	Introducción a Homilética: Una introducción a las técnicas prácticas para la preparación de sermones. Estas técnicas se aplican por medio de experiencias dirigidas a la preparación de sermones. Se les da atención a los tipos de sermones y al contenido, la estructura lógica y a los principios esenciales para la organización de un sermón.
MIN 251	Liderazgo Eficaz: Un estudio práctico sobre el liderazgo cristiano que representa las bases bíblicas del liderazgo e introduce al alumno a la tarea y práctica de este, y lo guía en la aplicación de principios bíblicos y teóricos.
MIN 291	Internado I: Educación Cristiana: Una introducción a la enseñanza. A través del curso el estudiante logrará entender lo fundamental acerca de la educación en las áreas del maestro, el alumno, y el material. Se hace énfasis en la apelación del maestro a los cinco sentidos del alumno y a la variedad en clase.
MIN 381	Conflictos Ministeriales: Una perspectiva bíblica para el manejo de conflictos. Este curso provee una forma bíblica para manejar las ocasiones inevitables cuando ocurren conflictos, particularmente en el contexto de la iglesia. Ofrece principios prácticos para resolver conflictos en una forma que agrade a Dios.

MIN 391	Internado II: Discipulado Ayuda al Crecimiento: Crecimiento espiritual es la meta de cada creyente "... hasta la medida de la estatura de la plenitud de Cristo." (Efesios 4:13). El autor explica que la meta es recibir las riquezas espirituales que Cristo logró en la cruz del Calvario, y que están al alcance de todo cristiano que anhela la bendición del crecimiento espiritual.
MIN 425	La Predicación en el Mundo Contemporáneo: El propósito de este curso es ayudar a los predicadores a presentar mensajes que cambien vidas, que sean relevantes en el mundo donde viven. El curso enfatizará la presentación de mensajes verdaderos, claros, interesantes y relevantes. El alumno será retado a presentar mensajes expositivos, que son fieles al poder y la intención de las Escrituras. Además, examinará la cultura posmoderna y ofrecerá ayudas para desarrollar mensajes relevantes a las necesidades y preocupaciones de esta audiencia.

División de Teología Práctica Ministerial	
Código	Nombre y Descripción del Curso
MIN 427	Administración de la Iglesia: Finanzas y Ley: Un estudio de las leyes de la iglesia de los Estados Unidos para los ministros, los administradores eclesiásticos y los estudiantes ministeriales. El curso enfatiza preguntas legales contemporáneas con respuestas adecuadas actuales.
MIN 481	Teología Pastoral: Un estudio práctico de las diversas tareas y responsabilidades del ministro del evangelio. Ofrece sugerencias prácticas para la tarea diaria del ministro, tanto dentro como fuera de la iglesia. Examina aspectos que, a pesar de ser minuciosos, son muy importantes para el desempeño con éxito de los deberes del pastor.
MIN 491	Internado III: Práctica Ministerial: Este curso requiere que el alumno trabaje con un pastor local para lograr experiencia práctica en varias actividades ministeriales. Este curso fomenta la importancia de una buena actitud en el ministerio, como también muchas de las funciones del ministerio; tales como: bodas y funerales. También da énfasis al liderato del siervo y a la vida devocional del ministro. Incluye Plantación de Iglesias: en el cual el estudiante desarrolla una perspectiva bíblica-teológica y misionero lógica sobre lo que es la plantación de iglesias dentro de un marco de una teología del Reino de Dios. Articular una visión bíblica de la fundación de iglesias desde la perspectiva de un movimiento y llevar a cabo esa visión en su contexto local, contribuyendo al movimiento de plantación de iglesia; según el llamado y los dones recibidos.